



AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA
ÁREA de ASEO URBANO

BASES I EDICIÓN CONCURSO NACIONAL DE GRAFFITI EN CONTENEDORES DE VIDRIO "PARA TI".

PRIMERA. FINALIDAD.

El Ayuntamiento de Torrevieja, junto con la empresa Acciona, ha organizado para el próximo 2 de agosto, el "I CONCURSO NACIONAL DE GRAFFITI EN CONTENEDORES DE VIDRIO". Bajo el lema "PARA TI", el concurso pretende potenciar la recogida selectiva de los envases de vidrio, y es al mismo tiempo un reconocimiento al Graffiti como soporte de expresión de los jóvenes y de su visión de la sociedad, a través de la cesión de espacios en elementos del mobiliario urbano, que se transformarán así en verdaderas obras de arte. El total de contenedores son 20.

SEGUNDA. PARTICIPANTES.

Pueden participar en esta convocatoria artistas, individualmente o por grupos, que reúnan las siguientes condiciones:

- No hay límite de edad.
- Que sean artistas españoles o residentes en España, en el caso de ser candidato individual; en el caso de ser un grupo todos los miembros deben ser españoles o residentes en España.
- En caso de que la candidatura sea por grupos, el grupo no podrá contener más de tres artistas.
- En caso de ser un artista menor de edad, deberá aportar autorización del tutor legal para la asistencia al Concurso; la no presentación de la autorización supondrá la expulsión del candidato de la convocatoria.
- Los candidatos presentarán un proyecto para pintar el contenedor de vidrio, con la estética acabada del graffiti, cuya temática deberá ser sobre el desarrollo sostenible de Torrevieja, reciclaje de vidrio, reutilización, etc.

TERCERA. INSCRIPCIÓN, LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN.

- Para participar, todo artista deberá presentar en el Área de Aseo Urbano de Torrevieja, situada en Pza. de la Constitución, 4, 4ª planta, la correspondiente instancia,

La participación en este certamen implica la total aceptación de todas las bases.



AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA
ÁREA de ASEO URBANO

donde se le entregarán las presentes bases. En la instancia figurarán, junto con los datos personales, la intención de presentarse al presente concurso. La documentación también podrá presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Torrevieja, dirigida al departamento de Aseo Urbano.

- El plazo de presentación de los boletines de inscripción, acompañado de la documentación que se relaciona a continuación, finalizará el martes 22 de julio de 2014 a las 14:30 h.
- El concurso tiene prevista su celebración el sábado 2 de agosto de 2014.

La autoría de cada boceto deberá ser preservada de manera que en un sobre convenientemente cerrado se introducirán:

- Nombre y apellidos de la persona o personas que presentan el boceto. Dirección postal a efectos de notificación. Número de teléfono (móvil y fijo). En caso de grupos, deberán aportar el de todos los miembros del grupo. Una dirección de correo electrónico. Según modelo de inscripción, adjunto a estas bases.
- Al menos, tres fotografías de murales/graffiti/obras realizados con anterioridad por las personas participantes o grupos.
- Declaración jurada en la que se indique que las fotos presentadas en el apartado anterior son de trabajos propios.
- Boceto en tamaño/formato A3 apaisado con el proyecto del graffiti que se pretende realizar. El boceto del trabajo deberá presentarse tanto en papel como en formato digital, en extensión jpg o pdf.
- Autorización al Ayuntamiento de Torrevieja para la publicación, reproducción o distribución, total o parcial de las obras presentadas al concurso con renuncia expresa a cualquier tipo de reclamación que pueda derivarse y en los términos exigidos en el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, firmada por el autor o representante del grupo.
- Autorización al Ayuntamiento de Torrevieja para exhibir las obras presentadas tanto en la fase final del Concurso en Torrevieja como en cualquier otra exposición que se estime oportuna, firmada por el autor o representante del grupo.

La participación en este certamen implica la total aceptación de todas las bases.



QUINTA. FASES.

Una vez recibidos los bocetos se pasará a la selección. Un jurado nombrado a tal efecto seleccionará, de entre los bocetos presentados, aquellos que se consideren más impactantes, bonitos, originales y novedosos.

Este jurado podrá seleccionar un máximo de 22 dibujos, tanto en la modalidad individual como en la de grupo, de los cuales 20 serán finalistas y los dos restantes estarán como reserva.

El día 25 de julio de 2014 se hará público el fallo del jurado en la página web del ayuntamiento, así como a las direcciones de correo electrónico de los participantes.

Cuando esto se haya notificado a todos los participantes, la Concejalía organizará una jornada para que los participantes ganadores plasmen su obra en los contenedores seleccionados.

La jornada se llevará a cabo el día 2 de agosto de 2014, desde las 11.00 horas hasta las 20:00 horas, en el Puerto de Torre Vieja. Los participantes deberán llevar los utensilios para realizar la obra a excepción de los botes spray, dado que serán entregados 15 unidades de diversos colores por participante o grupo de participantes.

Terminadas las obras seleccionadas, el jurado in situ procederá a nombrar al ganador, teniendo en cuenta los criterios descritos anteriormente.

Los premios son:

- Primer premio: 1.500 €
- Segundo Premio: 1.000 €
- Tercer Premio: 500 €

Cinco accésit de 100 euros a los mejores de las siguientes categorías:

- Artista local.
- Originalidad.
- Cromática.
- 2 accésit a decidir por el jurado si lo considera conveniente.

La participación en este certamen implica la total aceptación de todas las bases.



AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA
ÁREA de ASEO URBANO

Ese mismo día se realizará una gala de entrega de premios en el Puerto, a las 21:30 h.

El jurado estará compuesto por:

- La concejal-delegada de Juventud del Ayuntamiento de Torrevieja.
- El técnico de Aseo Urbano del Ayuntamiento de Torrevieja.
- 1 profesor de la Escuela de Pintura de Torrevieja.
- 1 graffitero local.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto algunos de los premios. Asimismo, el fallo del jurado será firme e inapelable.

Los gastos de desplazamiento, manutención y/o alojamiento que pudieran derivarse no correrán por cuenta de la organización.

La participación de este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases, la conformidad absoluta de las decisiones del jurado y la renuncia a cualquier reclamación.

La participación en este certamen implica la total aceptación de todas las bases.



INSCRIPCIÓN.

Nombre del participante o grupo	
Apellidos	
Título del boceto presentado	
DNI / Pasaporte	
Fecha de nacimiento	
Tlf. de contacto	
Correo electrónico de contacto	
Domicilio	
Localidad	
Provincia	
Código postal	

COMPONENTES DEL GRUPO

Nombre, Apellidos, DNI o pasaporte, edad, lugar de nacimiento y de residencia (Rellenar este apartado sólo en el caso de grupos)

- 1.
- 2.
- 3.

En a de de 2014.

Fdo:

La participación en este certamen implica la total aceptación de todas las bases.